



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECTIFIQUESE DECRETO EXENTO NRO. 2758 DE
FECHA 10 DE MAYO DE 2012

Vallenar, 24 de Mayo de 2012.-

DECRETO EXENTO N° **3025**

VISTOS :

- Decreto Exento N° 2758 de fecha 10 de Mayo de 2012 que Aprueba Orden de Compra N° 2322-202-CM12 Adquisición de Notebook.
- La necesidad de regularizar acto administrativo.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Rectifíquese Decreto Exento N° 2758 de fecha 10 de Mayo de 2012 que Aprueba Orden de Compra N° 2322-202-CM12 Adquisición de Notebook, Punto 3 dice " Imputese el cumplimiento de la Orden de Compra al ítem 215-29-04-000-000 Mobiliario y Otros del presupuesto municipal vigente ", y debe decir "Imputese el cumplimiento de la Orden de Compra al ítem 114-05-01-176-000-000 Ficha de Protección Social Chile Solidario Fondos de Terceros del presupuesto municipal vigente "

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes /

HHP/NFR/PPH/pph.-